

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6173.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre.. 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre.. 28 rs.)

MIERCOLES 8 DE MARZO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXII.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España del día 6 copiamos las noticias siguientes: El meeting de obreros celebrado esta tarde en la capilla de los Estudios de San Isidro, ha sido tan numeroso, que muchos de los concurrentes no han podido entrar. Entre estos se cuentan algunos de los invitados nominados, por medio de los carteles. Han asistido algunos individuos de la Sociedad Económica, pero solo el Sr. D. Félix Bona ha logrado hablar.

Presidia el joven operario Sr. Gómez, y preciso es confesar que lo ha hecho con acierto. Varios oradores han terciado en el debate, entre ellos algunos obreros, y creamos que se publicarán los discursos, puesto que los han tomado varios taquígrafos.

A la hora en que hemos abandonado el local seguía la discusión sin adelantarse su resultado. Un ciudadano llamado Cermeño, discípulo por lo visto de la escuela filisocra-comunista-atea se ha hecho aplaudir mucho, sosteniendo que la propiedad es un robo, el dinero un crimen y Dios un mito; y que la tierra es de todos y todos deben poseerla en comun.

Este orador es obrero y confesó con ingenuidad que no ha tenido tiempo para estudiar en mas libros que las lecciones de la naturaleza.

Creemos que el domingo se repetirá la sesión en local mas amplio. En la madrugada del jueves apareció en la carretera de Mataró, cerca del río Besós, una cuadrilla de ladrones, en número de ocho, armados con revolvers y navajas sevillanas, que detuvieron y robaron las mantas y cuanto dinero llevaban unos veinte carretes que por la carretera de Francia se dirigían á esta capital.

Según leemos en los periódicos ingleses, el magnifico vapor *Mendez Núñez* que la empresa A. Lopez y Compañía acaba de construir en los talleres de Sir Roberto Napier, de Glasgow, es uno de los mejores vapores que surcan los mares, por el sistema moderno de sus máquinas que le imprimen una gran marcha sin gran consumo de combustible, la solidez del casco y el espacio y lujo de sus cámaras.

El rey ha dispuesto que se hagan inmediatamente las reparaciones necesarias en el monasterio del Escorial, donde los últimos huracanes han causado bastantes deterioros.

Se ha dispuesto por la capitania general de este distrito que el general

Blaser, que se halla enfermo en el Escorial, sea reconocido por dos médicos castrenses, los cuales declararán si la enfermedad que dicho señor padece le impedirá trasladarse á Mahon, adonde ha sido destinado á esperar las órdenes del gobierno, por haberse negado á jurar al rey.

La Esperanza publica un acuerdo de la junta central carlista, en que se dice:

Desde el día de hoy, 4 de marzo, dejará la junta central de comunicarse por telégrafo con las provinciales, de distrito y locales. Cuantos partes se reciban despues de las seis de la tarde del día 4, deberán considerarse como apócrifos.

Las dificultades y dudas que puedan ofrecerse, deberán ser resueltas por las juntas provinciales sin consultar á la central, acomodándose á las instrucciones que se publicaron en los periódicos.

Advertimos que no deben imprimirse ni escribirse solos en las papeletas los títulos nobiliarios de marqués, conde, etcétera, de los candidatos, sino que es preciso escribir el nombre y apellido.

Precedido de un preámbulo se publicó anteayer en Viteria el bando del capitán general de las Provincias Vascongadas haciendo cesar el estado de sitio.

Hé aquí la parte dispositiva del bando:

Artículo 1.º Desde la publicación de este bando cesa el estado de guerra que regia en estas Provincias Vascongadas y Navarra, y se declaran sin efecto los de 27 y 30 de agosto de 1870.

Art. 2.º Como consecuencia de lo prevenido en el artículo anterior, ordeno la disolución de los consejos de guerra que venían juzgando los delitos de rebelion de caracter militar, y los fiscales en cuyo poder obran causas de esta especie las pasaran por mi conducto desde luego á disposicion de los juzgados ordinarios correspondientes, no reservándome otra competencia que sobre aquellos delitos que se refieran á mercado desalruero.

Art. 3.º Las autoridades civiles determinarán como crean conveniente sobre el destino que deba darse á las armas que en su poder obran recogidas por virtud de la prescripcion 5.ª de mi bando de 30 de agosto.

Art. 4.º Ruego á los señores gobernadores y lo mismo espero de los alcaldes y jefes militares dependientes de mi autoridad, hagan publicar este bando para que llegue á conocimiento de los vecinos de las cuatro Provincias.

Vitoria 3 de marzo de 1871.—El capitán general, *Josede Allen de Salazar.*

El tren-correo de Andalucía ha llegado con algun retraso á consecuen-

cia de que entre Valdepeñas y Manzanares, habiendo observado el conductor de dicho tren se le hacian las señas de reglamento para su detencion así lo hizo, sufriendo una descarga cerrada por una cuadrilla de 12 ó 14 ladrones.

Afortunadamente no ha habido desgracia que lamentar, pues las balas quedaron estampadas en el furgon.

Tambien á las ocho y media de la noche de ayer se dió aviso por el jefe de estacion de Getafe, de que al pasar el tren-correo de la línea de Alicante por la casilla de la Redonda se habia disparado un tiro al maquinista de dicho tren, que afortunadamente salió ileso.

Apesar de haberse puesto inmediatamente en movimiento el jefe de aquella estacion, acompañado de tres parejas de agentes de orden público, resultaron infructuosas cuantas pesquisas se hicieron por dichos señores en averiguacion de los autores de este delito.

En un periódico de Zaragoza de hoy encontramos el siguiente relato de un horrible crimen:

En la noche de anteayerse trasladó el juzgado de primera instancia al vecino pueblo de Sietamo, donde en la tarde de aquel día se habian cometido cuatro horrosos homicidios.

Parece, segun de público se dice, que por cuestiones de localidad se produjeron varias reyertas entre algunos vecinos del pueblo, ocasionando la natural sobrecitacion que en el primer momento pudo calmar la autoridad local; mas esta calma fué pasajera, pues el reterido día, hallándose dos hijos de una familia acomodada, soltero el uno y casado el otro, trabajando en una viña de su propiedad, fueron asesinados cruelmente con los mismos instrumentos de que se servian para podar las vides.

Cuando el alcalde y juez municipal de Sietamo tuvieron conocimiento de este doble homicidio, se personaron en el lugar del suceso, y sus pesquisas dieron por resultado el que en la mañana de ayer se encontraran otros dos cadáveres con señas de haber sido asesinados; estos eran el de un pastor y el de un niño de pocos años que al mismo acompañaba, y es rumor público, del cual no salimos garantos, que los autores del primer atentado lo fueron tambien de este último á fin de encubrir el delito anteriormente cometido.

El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa con fecha 24 de enero último no ocurrir novedad en el territorio de su mando, siendo en aquella fecha regular el estado sanitario de la colonia.

Dice el Eco de España: Se ha hablado estos días de las dificultades que ocurren para que Don

Amadeo presida el capitulo que debe celebrar la órden de Calatrava. Efectivamente: D. Amadeo no puede hacerlo, porque para ello es preciso que obtenga de Su Santidad la bula de confirmacion en la dignidad de gran maestro, y que reciba en debida forma la investidura de la órden, como lo hizo la reina D. Isabel II, á pesar de su indiscutible derecho, en la iglesia del Sacramento.

En el pueblo de Alcácer (Valencia), se ha cometido un nuevo crimen. Volvian del campo siete ó ocho hombres, entre los que figuraban los dos actores del sangriento suceso, y al llegar á las inmediaciones del pueblo, uno de ellos, sin que mediara altercado alguno, se salió del grupo, mandó despejar, y disparándole un tiro al que de antemano tenia designado, lo dejó muerto en el acto. Lo mas triste del caso es que el padre de la víctima iba en compañía de ellos, y pudo presentarse con todos sus detalles la muerte de su hijo.

Leemos en un periódico de Burdeos la siguiente noticia que confirma la que dimos ayer:

Dicese en esta ciudad que el gobierno francés ha dado las órdenes más terminantes para que sean internados todos los refugiados carlistas que residen en los pueblos de la frontera.

Parece que esta medida se ha tomado á consecuencia de reclamaciones eficaces del embajador de España.

Leemos en un periódico de Valencia:

En la tarde del día 28, al regresar el coche-galera de Gandia á Pego, en el sitio llamado *Las aguas*, seis hombres, ó mas bien seis fieras, dispararon varios tiros con balas sobre los viajeros, entre los que habia varias mujeres y niños, hiriendo gravemente al joven Salvador Ortolá, que habia salido de Valencia. Este atentado ha producido gran indignacion en el honrado vecindario, mucho mas diciéndose de público que entre los cafres se hallaban dos guardas de término.

ESTRANJERAS.

Dice un periódico de Burdeos: Parece que la urgencia con que el gobierno francés reclamaba la aprobacion de los preliminares, consistia en sus esperanzas de que en tal caso podría evitarse la entrada de los prusianos en Paris.

Sin embargo, la extrema izquierda, mirando como cosa de poca importancia, ya ese hecho, ya lo que pagan de contribuciones los departamentos ocupados, ya que no hay otro medio y no se halla persona bastante esforzada para creer en la posibilidad de seguir la lucha, se opuso tenazmente en las

secciones. La discusión fué muy viva: hubo algunos diputados de Paris que se atrevieron á censurar las operaciones militares, siendo injustos con soldados que con 13 grados de frío, mal alimentados y desnudos hicieron frente á las tropas del príncipe Federico Carlos, y los comparaban con la guardia nacional de Paris.

Estas disposiciones se cortaron por los generales Ducrot, Jaurguiberry y Johnston, diciéndoles: Los que acusen que entren en las filas, no detrás de las barricadas, sino frente á frente del enemigo y á la artillería alemana.

Esta respuesta fué decisiva.

Dice una correspondencia de Burdeos con fecha 2: Mañana presentará á la Cámara su mocion sobre la validez de las actas de los príncipes de Orleans el joven diputado de la izquierda Mr. Turquet. Mr. Turquet, que cuenta poco más de 30 años de edad, es uno de los pocos representantes que parecen destinados á conquistar una notoriedad estimable en la actual Asamblea.

Era procurador imperial en provincia antes de la guerra; dió su dimision: se alistó como soldado en los tiradores de Paris y recibió tres heridas; fué condecorado con la Legion de Honor y elegido diputado por el Aisne á causa de su patriótica bizarría. M. Turquet es sobrino del sábio comentarista de nuestro teatro clásico, Mr. Ernesto Royer, uno de los literatos más estimables de Francia.

En la mocion que presentará este diputado pedirá se declare de urgencia la discusión de la validacion de los príncipes. Se cree que el gobierno se pronunciará contra la urgencia. En tal caso, Mr. Turquet digirá el poder ejecutivo y se servirá.

Apesar de la sesión del día 27, fueron excluidos de la misma sesión los diputados elegidos en la sesión del día 26, que fueron las que dió lugar á este incidente, fueron todas las sesiones válidas.

La Asamblea francesa cuenta en su seno siete duques, haciendo abstraccion del de Anjou, cuya acta aun no se ha discutido; veinte y un marqueses, treinta y un condes, ocho vizcondes y once barones.

Dentro de breves días saldrá de Lisboa el duque de Palmela con una mision extraordinaria del rey Luis para la corte de Madrid.

Se ha dado en Portugal un decreto para honrar la memoria del gran navegante y descubridor Vasco de Gama, disponiendo que sus restos mortales,

Los interlocutores eran dos criados del capitán Treverton, oficial de marina, y el primogénito de una antigua familia del país.

Los dos servidores se hablaban al oído, *sotto voce*, muy cerca el uno del otro y arrojando una mirada inquieta hácia la puerta á cada intervalo de silencio.

Lo que sucede en estos instantes puede traer graves consecuencias, dijo el de mayor edad, puesto que en ellos contamos los últimos momentos de vida que quedan á nuestra ama.

Roberto, dijo el otro, bajando aun mas la voz, de modo que apenas se le podia oír; vos que servís aqui desde vuestra infancia, ¿habeis oido decir alguna vez que la señora haya sido cómica en la época en que se casó con el señor?

¿Cómo sabeis eso? preguntó con viveza el viejo criado. — ¡Christ!... exclamó el otro levantándose repentinamente de su silla.

Una campana vibraba en el corredor exterior.

¿Es á nosotros? preguntó José. — ¡Aun no sabeis distinguir el timbre de esas campanas? exclamó Roberto con desden. A quien se llama es á Sara Leeson. Id, sin embargo á verlo en el corredor.

El más joven de los dos criados tomó una luz, y siguió el consejo que se le habia dado. Abrió la puerta de la cocina y vió en la pared de enfrente una larga fila de campanillas. Debajo de cada una estaba escrito en letras negras el título del criado que debia hacer acudir. En un extremo figuraban la ama de gobierno y el despensero; en otro la cocinera y el muchacho de los mandados de aquella aristocrática casa.

José, por una simple mirada que arrojó sobre ellas, distinguió la que muda ya, se agitaba aun sobre su muelle. Debajo de ella se veía esta palabra: «Doncella.»

Instruido por esto de lo que debía

muy pocos se hubieran resistido al deseo de un examen más profundo, de un estudio más atento de aquella fisonomía tan particular, y ninguno, ni aun el más observador y más paciente, ni el de más experiencia, hubiese sacado de aquellas facciones otra indicacion que la de que aquella misteriosa persona habia sufrido una gran prueba en un momento dado de su vida.

Lo mismo en su actitud que en su rostro, habia muchas cosas que decían clara y tristemente: «Soy un resto de algo que en otro tiempo hubiéreis mirado con placer; soy una pobre concha á quien abaten las olas de la vida, sin que nadie le demuestre interés, le tenga piedad ó cuide de dirigirla, hasta la hora en que toque al borde fatal y se sumerja para siempre en el abismo eterno.»

Esto, y nada mas, era lo que se leía en el rostro de Sara Leeson. Entre los que hubiesen comentado aquellos datos generales, es pro-

EL SECRETO.

NOVELA TRADUCIDA DEL INGLÉS.

CORDOBA.—1871. IMPRENTA DEL DIARIO DE CORDOBA. San Fernando, 34.

que se hallan depositados en la iglesia de nuestra señora de las Reliquias en el extinguido convento de carmelitas calzados de la villa de Virigueira, sean trasladados á la iglesia de Santa María de Belen, donde se le erigirá un monumento funerario.

Las noticias de la Argelia son muy alarmantes. Las tribus, soliviantadas durante la guerra, parece que toman cada vez una actitud más hostil á las autoridades francesas, y se teme que estalle una insurreccion general.

En Paris estan mas baratos que nunca los articulos alimenticios. El deseo de lucro que se ha despertado en los departamentos, hace que vayan á la capital casi todas sus existencias. Las carnes sobre todo están muy baratas.

La Gironda escribe un sensato artículo para examinar las causas que han conducido á Francia al estado en que hoy se encuentra, y en resumen viene á dar en el quid, como lo demuestran las siguientes frases que le arrancamos:

«Tenemos que reconstruir una nacion; tenemos que reemplazar las costumbres afeminadas y corrompidas que tan rápidamente la han minado, por honradas y viriles costumbres, capaces de devolverle con el sentimiento de su dignidad, la conciencia de su verdadera fuerza. Tenemos que destruir esos otros establos de Augias, desde donde la podredumbre de un reino inmundado se ha extendido á las más altas como á las más humildes clases de la sociedad. No volvamos á ser soldados antes que ciudadanos, ni ciudadanos antes que hombres. No pueden existir virtudes públicas allí donde faltan las virtudes privadas, porque estas son el fundamento y la fuente de aquellos.»

Variedades.

MODAS.

MADRID 27 FEBRERO DE 1871. Las telas de las damas ya por todas partes se ven en los conciertos y en los bailes. Los colores de las telas ya no son tan oscuros como antes, y serán más claros en la próxima primavera. Ya en la actualidad se llevan mucho, y todos los trajes que se confeccionan son de los matices espesados; he visto ayer uno que estrenó una joven y bella señora, y que es un modelo de elegancia. Era verde, y por ser aun de la estación un tanto fría, la túnica era de felpa fina como el raso y espléndida como el terciopelo: el color nada tenía de semejante con ese verde espeso y oscuro; solo bueno para salidas de confianza, era un hermoso verde-luz, claro, elegantísimo, luminoso, como su nombre lo dice. Se componía de una primera falda de grós un poco larga, cortada al hilo, y adornada de tres volantes cortados

al bias y como de uno cuarta de anchos; cada volante llevaba al bordo un lindo y estrecho encaje de Valenciennes, blanco: á la cabeza de cada volante habia un escarolado de la misma tela del vestido, orillado de puntilla blanca.

La túnica era verde, de felpa fina y del mismo matiz que la felpa del vestido, aunque por ser distinta la tela parecia mas subido: esta túnica, muy larga, estaba guarnecida con dos encajes blancos, puestos pié con pié y unidos con un bias de grós como la falda; por delante se abrochaba con botones de grós blanco, y se levantaba por medio de cintas interiores, quedando los cogidos muy cerca del talle.

Un sombrero de terciopelo verde, adornado de encaje blanco y de un velo blanco cuadrado, completaba este elegante traje de paseo y visitas; un grupo de margaritas daba infinita gracia al sombrero.

No hay que advertir que este traje conviene solo á una señora joven.

Para señora de mas edad es elegantísimo un vestido de grós mate, color de madera muy claro, adornado con raso de un color mas vivo: estos vestidos ricos, se guarnecen con un ancho volante colocado á tablas grandes, una de raso y otra de grós, alternando; una fila de ondas grandes de la tela del vestido, orilladas de raso, sostiene el volante y sirve de cabeza al mismo; la segunda falda no lleva más que las ondas por adorno, y lo mismo aunque más en pequeño, las aldetas del cuerpo y el borde de las mangas.

Con este traje he visto una túnica de terciopelo negro, hecha con entredoses y volante de encaje guipure, de una novedad encantadora; además de ser muy larga, tenia aldetas en la espalda todas adornadas de entredoses, y terminadas por un encaje más estrecho que el del borde.

La manga, un tanto ancha en la parte inferior y abierta hasta un poco antes de llegar al codo, está asimismo adornada de encaje estrecho.

Completaba este elegantísimo traje un sombrero negro de terciopelo con flores de color de oro y bridas negras de grós ó de raso.

Las telas listadas van á estar de moda otra vez: aun se dice que volverán las rayas bayaderas, que reunian todos los matices del iris, sobre fondos de medio color, y que se estampaban en los más ricos tejidos de seda: la aparición de estas rayas será la muerte de las segundas faldas, porque esta clase de tejidos solo permite una y sin adorno alguno.

Es indudable que así que puedan llegar de Paris noticias de la moda, todo será, no solo nuevo, si no completamente distinto de lo que se ha usado hasta aquí.

El comercio y la industria querrán resarcirse de las pérdidas sufridas.

Por lo pronto, todas las telas ricas que se ven son listadas: hay grueses de fondo blanco con rayas azules y rosa para trajes de noche; y los hay de fondo negro, con rayas grana y verdes imperceptibles, para los trajes de Semana Santa, en los que este año, como todos los demás, se ostentará una severa riqueza: estos vestidos de fondo

negro, con listas de color, se adornarán con encajes y cintas arrasadas del mismo color que las listas, lo que será de muy bonito efecto.

La afición á los velos redondos no desaparece con el tiempo, como sucede con otras prendas de vestir; se compran, es verdad, velos cuadrados de tul, pero la tijera de sus propietarios les da en la cabeza un poco de corte á fin de que no formen muchos pliegues á los lados, lo que consideran de mal gusto; igualmente se les quita vuelo en la parte de la sangría del brazo, y de esta suerte se alcanza el término medio para que no sean ni tan pequeños como antes, ni tan grandes como los velos-mantas, que parecen cada día mas modestos y menos elegantes á las señoras.

MARIA DEL PILAR SINES DE MARCO.

Gaceta.

Terrible desgracia. —Ayer á las dos y media de la tarde, hallándose sentada á la puerta de la cantina correspondiente al trozo séptimo del ferro-carril de Córdoba á Belmez, una apreciable señora, cuyo esposo tiene á su cargo los trabajos del mismo, y en el momento en que hablaba con el arriero, que le llevaba las provisiones, recibió un tiro en la cabeza que le causó un daño horrible. En caso fué que un hijo suyo tomó una escopeta de la cantina, y al darsela uno de los trabajadores, tocó al gatillo con la levita, y saliendo el tiro, hirió mortalmente á su madre, y levemente en la cara al arriero con algunos granos de munición. En el momento salieron varios trabajadores por distintos caminos á esta capital para dar cuenta del suceso al Juzgado respectivo y á la familia. Aun cuando parece que no hubo la necesaria prontitud para prestar la los auxilios necesarios, es lo cierto que la herida era de esencia mortal y que la desgraciada señora, conducida á las tres de la noche al hospital de Agustos, tal vez habra fallecido, segun nos dicen, á estas horas. ¡Dios conceda á su familia las fuerzas que necesita para sobrevenir esta inesperada y dolorosa desgracia!

Velocidad. — Varias de las noticias que nos comunica nuestro corresponsal en la carta que publicamos en este número, nos las ha ido adelantando en el telegrama que puso en la estación de Madrid el día seis á las siete de la noche, y que no hemos recibido hasta la una y media de la tarde del siete; es decir, que ha tardado dos horas mas que el correo. Pedir á la electricidad mayor rapidez seria una goltería.

¿Qué será? — Hoy es día ocho, y es miércoles, —y hay movimiento en los campos... Yo no se lo que sucede, —pero debe pasar algo.

Acto importante. — Hoy á las nueve de la mañana empezaron en la escuela Normal de maestras los ejercicios de oposición á las escuelas de niñas vacantes en esta provincia.

Quintas. — Anteayer se reunieron, como estaba anunciado, los jóvenes pertenecientes al próximo sorteo para llenar el cupo de los mozos en

esta capital, y se acordó protestar contra el alistamiento que se ha llevado á efecto por el Ayuntamiento. Esta protesta parece que ha sido admitida por la corporacion municipal, segun dice un colega.

Reunion. — El día diez y siete del actual, á las dos de la tarde, deberá reunirse de nuevo la Diputacion provincial, segun acuerdo de la misma corporacion, para lo cual ha sido ya convocada.

Frutos. — Estos días ha habido jaranas y choques en la Corredora por efecto de... lo que ahora corre.

Visitas. — El señor marqués de Santa Marta, candidato á quien hemos dicho votarán carlistas y republicanos, ha visitado algunos barrios de esta capital donde ha sido muy bien recibido, regalándole las jóvenes ramos de flores, versos y coronas.

Mas. — En el campo de la Verdad tambien parece que ha habido estos días su jaranita por efecto de la penendencia de dos hombres.

Profesion de fe. — En la lucha electoral — de candidatos se habla. — Mas ese es un monopolio, —y estoy por las candidatas.

Alouccion. — Hé aquí lo que anoche circuló por esta capital:

ELECTORES DE ESTA CAPITAL. — Hace pocos días que os dirigí la voz, al encontrarme honrado por la junta provincial católico-monárquica designándome como candidato para diputado á Cortes por esta capital. Hoy, graves consideraciones políticas, y órdenes superiores han producido diferentes conferencias, en las que he rogado á mis dignos compañeros que hicieran abstraccion completa de mi persona, si así convenia á los altos fines que nos proponemos; y el acuerdo definitivo ha sido la union electoral de los partidos republicano y legitimista, aceptando de comun acuerdo como candidato á D. Enrique Perez de Guzman, al que deben de apoyar, segun el mismo acuerdo, las oposiciones radicales reunidas.

Obligado, como creo que todos debemos estar, á la subordinacion, hoy mas necesaria que nunca, acepto resignado mi posición actual, y por todos los medios posibles secundaré los acuerdos de la junta, por mas que al hacerlo sea necesario olvidarse de consideraciones, que por muy respetables que sean deben ceder ante la conveniencia de nuestra comunión política.

Ruego, por tanto, y lo hago tambien en nombre de la junta provincial, á todos los que pertenezcan al partido católico-monárquico, que concurren á votar al candidato republicano, con la misma decision que antes se proponian hacerlo por mi humilde persona.

Mis amigos todos comprenderán el sacrificio que hago; sacrificio, que si no estuviera dulcificado por lo provechoso que puede ser á nuestro gran partido, quizá hubiera sido superior á mis fuerzas.

Réstame solo dar las gracias, que desde el fondo del corazon envío á todos y cada uno de mis correligionarios, por su decidida actitud en favor de mi candidatura, cuando me reconozco sin méritos para tan alta dignidad.

Córdoba 7 de Marzo de 1871. — Jose Jover y Paroldo.

Publicacion notable. — La Tradicion, revista católica de esta capital, ha recibido nueva forma y con ella un nuevo impulso. Se han publicado los dos primeros números del mes actual y desde luego ha adquirido mayor interés de circunstancias.

Datos oficiales. — Hé aquí el precio medio de la paja en esta provincia durante el mes de Febrero último: arroba de la de trigo cincuenta y siete céntimos de peseta; de la de cebada cincuenta y cinco.

Hallazgo. — En las obras de la cloaca de la calle de San Pablo se ha encontrado una via romana en perfecto estado de conservacion.

Cria caballar. — Las paradas provisionales de esta provincia se han de constituir: la de Córdoba con diez caballos; la de Palma del Rio con seis; la de Pozoblanco con dos, y la de Bujalance con cuatro.

Ejercicios. — Ayer terminaron en la Escuela Normal de maestros los ejercicios de oposicion de las escuelas de niños vacantes en la provincia, que á su tiempo anunciamos.

Viaje. — Se dice que ha sido llamado á Madrid el señor Grases, gobernador militar de esta provincia.

Bien hecho. — El sereno Pedro Jaraba fué el que intervino en la penendencia de que ayer hablamos, y que tuvo lugar junto á la puerta de la Trinidad, evitando que tuviera otras consecuencias.

Se retira. — Parece que don Eduardo Estrada, candidato ministerial por el distrito de Montilla, ha retirado su candidatura.

Otro. — Hace algunos días se ha sentido en Granada un ligero temblor de tierra. Está visto que debajo de nosotros ocurre algo.

Lechuza. — El Juzgado de Aguilar llama por edictos á Andrés de Luque Menacho, contra el que se sigue causa por hurto de aceite.

Juzgado. — El Sr. D. Antonio Garijo Lara, candidato á la diputacion á Cortes por el distrito de Montoro, ha dimitido el juzgado de primera instancia que en Sevilla desempeñaba.

Por retasa. — El día diez del actual, de diez á doce de la mañana, se subastan por segunda vez en el Juzgado municipal de Monturque varias fincas de aquel término, por descubiertos de la contribucion.

Adios, brascero. — Asegúrase que se ha conseguido encerrar en un recipiente construido ad hoc el calor del sol, del que se puede luego hacer uso á voluntad. «Hemos sido testigos del hecho, dice el periódico del que tomamos la noticia, y aun dudamos del testimonio de nuestros ojos. El inventor espuso durante un cuarto de hora el recipiente á la accion directa de los rayos del sol. Luego le cerró herméticamente con un tapon que tenía una pequeña abertura; adaptó á esta un lente é hizo converger los rayos solares encerrados en su vaso sobre la marcha de una bujía colocada á un metro de distancia, y la cual se encendió á los tres segundos. Repetido varias veces el mismo experimento, dió igual resultado. Daguerre consiguió fijar perpétuamente sobre un cristal la luz del sol, fijando la imágen de un objeto que hay de sorprendente, nos decía M. X..., autor del descubrimiento, es

RECIBIÓ... MINISTERIO DE CULTURA 2006

7 = clara y dulce preguntó desde dentro quien era la persona que llamaba. José en pocas palabras y muy deprisa transmitió su mensaje. No habia concluido de hablar, cuando se abrió la puerta sin hacer ruido, pero con violencia. Sara Leeson, con una luz en la mano apareció de pié sobre su dintel. Ni alta, ni bella, ni en la flor de la edad, con maneras tímidas que probaban la irresolucion de su carácter, con un traje cuya sencillez llegaba hasta los límites de lo que las conveniencias autorizaban, la doncella, no obstante todas estas desventajas exteriores, era una de esas personas á quien no se puede mirar, sino con alguna curiosidad, por lo ménos con algun interés. Muy pocos hombres, aun sólo á la primera mirada, hubiesen resistido al deseo de saber quien era; muy pocos se hubiesen dado por satisfechos con esta simple respuesta: «Es la doncella de mistress Treverton»

6 = hacer, se introdujo en el corredor y fué á llamar á una gran puerta de roble, hecha á la antigua usanza, que cerraba una de las estremidades. No habiendo obtenido ninguna respuesta, abrió y miró. La habitacion estaba oscura y desierta. —Sara no está en el cuarto del ama de gobierno, dijo José á su camarada, con quien habia ido á reunirse. —Estará en el suyo, contestó el otro. Subid y decidle que su ama le llama. La campana sonó de nuevo cuando José se ponía en marcha. —¡Pronto, pronto! exclamó Roberto. Decidle que se le llama con impaciencia, y quizá continuó por lo bajo y hablando consigo mismo, y quizá por la última vez. José subió tres pisos, atravesó hasta su mitad una larga galeria de arcos y llamó de nuevo á otra puerta. Aquella vez se le respondió. Una voz

EL SECRETO. LIBRO PRIMERO. CAPITULO PRIMERO. EL 23 DE AGOSTO DE 1829. ¿Llegará á mañana? —Mirad el reloj, José. —Las doce y diez minutos. Noche mas; ahora, suceda lo que quiera, Roberto, habrá vivido diez primeros minutos de este día. Este diálogo tenia lugar en la cocina de una gran casa de campo, situada en el lado occidental del país de Cornouailles.

Los... Bo... Juan... M. X... autor del descubrimiento, es

Los... Bo... Juan... M. X... autor del descubrimiento, es

visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.

Espectáculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA, EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La zarzuela en cuatro actos, titulada: Por seguir a una muger. - A las 8. - A 2 rs. sin consumo. - Niños un real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Marzo de 1871.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Desde anoche a primera hora circula la noticia de haberse alterado ayer el orden en Paris y haberse cometido por las turbas algunos atentados que sonrojaban al que los cuenta. Parece, segun se decia en algunos círculos políticos, que habian sido saqueadas varias fábricas y almacenes, y que fuerzas prusianas habian sofocado el movimiento. Toda la noche y toda la mañana de hoy hemos practicado varias diligencias para averiguar la exactitud de estas noticias; y apesar de que nos consta que el gobierno ha recibido despachos dando detalles de dichos acontecimientos, ignoramos la causa que haya podido existir para no darlos publicidad. Lo único que se nos ocurre para justificar esta reserva es la conducta que el Sr. Olózaga ha observado siempre en los asuntos de Francia. El Sr. Olózaga tiene tal pasión por la Nacion vecina, y se toma tal interés por sus asuntos, que es muy facil que haya encomendado su guarde este silencio.

Continúan los preparativos para las elecciones y reina bastante animacion en todas partes. Segun noticias que recibimos hoy de algunos distritos, se retiran algunos candidatos ministeriales y otros de oposicion; así es que no puede formarse un cálculo exacto del número de los que han de obtener el triunfo, y por mas que los periódicos

ministeriales creen que no va a haber mas que una minoria compuesta de 90 a 100, se cree que esta sea mayor.

A los hechos ocurridos en Vals hay que añadir el horrible asesinato cometido en Zarazona en la persona de un sacerdote que favorecia la candidatura de D. Francisco Goicoorrotea, que al ir a visitar algunos de los electores fué asesinado de un trabucazo. Hasta ahora nada se dice de haber sido preso el autor de este atentado ni los móviles que se indujeron a ello, probándose desde luego que la causa debe de haber sido producida por la cuestion electoral; por lo que creemos que el gobierno esté en el caso de reprimir con mano fuerte semejantes escoses.

Aun que nada oficialmente sabe el público acerca del estado en que se halla la rescision del contrato que el gobierno Español tiene hecho con el Banco de Paris, empieza a decirse por los ministeriales que la rescision no solamente es ventajosa sino necesaria; y lo que mas estraña al pedir esto es que todos gritan contra la forma y el fondo de dicho contrato, que antes pareció a algunos muy ventajoso, y que hoy se califica de perjudicial para España. Por mucho que se quieran reducir los males que se hayan podido producir rescindiendo el contrato, no cabe duda que las próximas Cortes deben abrir una informacion parlamentaria para examinar las condiciones en que fué hecho dicho contrato y exigir la responsabilidad al gabinete que lo autorizó.

El rey saldrá de Madrid probablemente el dia 11 a esperar a su esposa, habiéndose dado las órdenes oportunas para que tropas del ejército cubran el trayecto desde Madrid a Alicante.

El correspondiente.

Segun despacho telegráfico que el 6 publica la Gaceta, la reina salió ayer a pie a oír misa, acompañada de las personas de su comitiva y de todos los individuos de la legacion.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

1.º Que se acceda a lo solicitado por el ayuntamiento para que, despues de obtenida la autorizacion competente, compense sus débitos del impuesto personal con el valor de los bonos del Tesoro que posee, que no se hallen

afectos a la negociacion verificada con los mismos.

2.º Que esta resolucion tenga el carácter general para todos los casos de idéntica naturaleza.

Y 3.º Que se recomiende al ministerio de la Gobernacion la conveniencia de resolver con toda brevedad los expedientes que se promuevan para obtener la autorizacion mencionada.

De la Correspondencia de España del 6 copiamos las noticias y partes siguientes.

Un diario moderado recuerda que los Sres. Ossorio y Sotomayor, oficiales que fueron sometidos a un consejo de guerra por no jurar al rey, siguen arrestados, sin que a pesar de los dias trascurridos se les haya notificado el acuerdo del tribunal.

Londres, 4. Los alemanes han comenzado a operar su retirada por la línea detrás del Sena.

El ejército de Bourbaki, refugiado en Suiza, empezará a regresar a Francia el miércoles próximo 8 de Marzo. Los despachos y noticias particulares llegados a Burdeos de los diversos departamentos de Francia, revelaban que la paz habia sido acogida en todas partes con resignacion y como un alivio. La evacuacion de Paris por los prusianos se habia ya realizado, habiendo salido aquellos de los fuertes del Sud. Los de la orilla derecha del Sena seguirán ocupándolos hasta que Francia entregue los primeros 500.000.000 de francos de la indemnizacion. El ministro de Hacienda, señor Pouyer-Quertier, hacia los mayores esfuerzos para que esa suma quedara pagada cuanto antes.

La Epoca dice anoche lo siguiente: «Insiste la Iberia en negar que el rey haya manifestado voluntad de que se desocupe tal ó cual parte de palacio. La cortesia y el respeto que profesamos a altas instituciones, nos impiden continuar este debate, pero confidencialmente estamos dispuestos a demostrar a la Iberia que ella es la que se equivoca.

Los periódicos de Málaga llegados hoy dicen que se ha formado allí la municipalidad que sustituye a la anterior, tomando los nuevos concejales posesion de sus cargos y eligiendo los alcaldes que son: 1.º D. Fernando Ruiz del

Portal; 2.º D. José Azúa; 3.º D. Antonio Gomez de la Riva; 4.º D. Eladio Lopez.

Ayer, al pasar por la calle de Alcalá el piquete de la fuerza ciudadana que regresaba de los novillos, se promovió una cuestion entre dicha fuerza y algunos paisanos. Los dependientes de la autoridad lograron que la cuestion no tuviera malas consecuencias.

Londres, 4. El emperador y el príncipe de la corona de Prusia abandonarán en breve a Versalles.

El ejército del príncipe Federico Carlos continúa operando su movimiento de retirada.

Despachos particulares de Paris dicen que la agitacion era ayer grande en algunos barrios de los mas populares, y se temia que escoses lamentables hicieran intervenir a la fuerza pública.

La Asamblea francesa se trasladará inmediatamente a Paris.

Dicese que se alojará en el palacio de la Industria, que ya ha sido mandado reconocer por un arquitecto y que se van a hacer en él las obras necesarias para que pueda servir al objeto a que se destina.

A las cinco y media de la tarde de hoy no nos ha comunicado la Agencia Havas ningun despacho de Francia. Esto aumenta la incertidumbre sobre si han ocurrido ó no desórdenes en la capital de aquel desventurado país.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 a las 7 de la noche, recibido el 7 a las 1 y 30 minutos de la tarde.

El Rey saldrá el 11. La Reina entrará en Madrid el 14.

Se guarda gran reserva sobre los desórdenes de Paris.

El Duque de Montpensier ha salido hoy de Sevilla con direccion a las Baleares.

Hay agitacion electoral.

IMP. DEL DIA CORDODA. San 24.

que se consiga fijar el calor de ese as... Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca a pública subasta la conduccion de ida y vuelta entre Alcañices y Brañanza.

BANCO DE ESPAÑA. Recaudacion de contribuciones.

Los contribuyentes al impuesto territorial de esta capital que invitaron en sus domicilios al pago del tercer trimestre del presente año económico no han satisfecho sus respectivas cuotas; están afectos al apremio de primer grado que consiste en el recargo de 11 1/2 por 100 de aquéllas; pague antes de solicitarlo esta Delegacion de la Autoridad Económica competente, estimando darles el presente aviso, suspendiendo su gestion por tres dias con objeto que los deudores puedan verificar el pago sin aquel gravamen. Córdoba 8 de Marzo de 1871. Por delegacion del Banco de España, Manuel Ruiz del Portal. - V.º B.º, El Administrador Gefé Económico de la provincia, P. I., Diaz de Morales.

Boletín religioso.

Hoy, San Juan de Dios, fundador, y San Julian, arzobispo de Toledo. - JUBILEO CIRCULAR. - En la Iglesia auxiliar de San Basilio, por D. Miguel Melendo, en sufragio de su esposa, devocion a San Juan de Dios. - En la Iglesia auxiliar de San Basilio se celebrará hoy una solemne funcion a San Juan de Dios, a las diez de la mañana, en la que predicará el Sr. Don Manuel Bravo. - Hoy quinto dia de novena de San Juan de Dios, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, a las cuatro y media de la tarde, sin sermón. - En todas las parroquias se harán al toque de oraciones los ejercicios espirituales ordenados por nuestro Excelentísimo Prelado, y además en las iglesias de San Basilio y la Merced y en la Ermita de Ntra. Sra. de la Aurora. - Los asociados a la corte de Maria

SEMANA COMERCIAL

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 6. Consolidado 26,25. Deuda del personal, 22,15. Bonos 74,35. Acciones del Banco de España 150,00.

CORDOBA.

Trigo, a 60. Cebada, a 33. Escanda a 17. Garbanzos, de 100 a 140. Alborjones, a 36. Habas de 34 a 36. Carne de vaca a 40 cuartos libra. Aceite en los molinos, a 40. Idem en la ciudad de 46 a 47. Jabon blando, a 16 cuartos libra.

SEVILLA.

Trigo de 53 a 60. Cebada de 21 a 22. Habas de 33 a 34. Aceite nuevo de 38 a 39.

GRANADA.

Trigo de 50 a 60. Cebada de 26 a 28. Habas de 46 a 48.

MALAGA.

Trigo de 54 a 64. Cebada de 24 a 26. Habas de 45 a 49. Aceite de 41 a 45.

JEREZ.

Trigo de 55 a 60. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

JAEN.

Trigo de 47 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 41 a 45. Aceite de 51 a 54.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cadiz y su carrera de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las 41 y 38 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde, y a las 40 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y 40 minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las 12 de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.

A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba a las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz a las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando a Madrid a las 4 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz a las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando a Córdoba a las 5 y 38 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 13 del día. El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; segunda clase 43 rs. 75 cént.; tercera clase, 26 rs. El primer tren solo llevará a los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la 4 y 34 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 41 minutos de la noche. De Málaga sale a las tres y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; segunda clase, 70 rs. 25 cént.; tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 45 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 6 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 54 minutos de la mañana y a las 5 y 14 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 44 minutos de la mañana, y a las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorchon y de Ciudad Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias postas Sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla, en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Estremadura y la Mancha. Precios de asientos. Berlina, 35 rs. - Interior, 28 rs. - Culpé, 21 rs. La administracion, a cargo de D. Mariano Espejo, se halla establecida en la calle Ambrosio de Morales. En la misma administracion se despachan asientos fijos para Granada.

Coches, correos desde Córdoba a la Alhondiguilla.

Desde el 21 de Enero se estableció un servicio diario de correos entre esta ciudad y la Estacion de la Alhondiguilla, que harán sus salidas todas las noches a las once y media.

En estos coches bien acondicionados encontrarán los señores viajeros que quieran utilizarlos la mayor comodidad y a certeza de enlazar con el tren que sale de la Alhondiguilla para Belmez.

Los precios de los asientos serán todos a 28 reales, aunque hay dos localidades, Cabriole interior. Para comodidad del público se despacharán los billetes en las oficinas de los señores Viajeros hermanos, Ayuntamiento número 12, y en la de don Felipe Puentes Koldan, Plaza de la Compañía.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.º S. Pedro, 2.º S. Andrés, 3.º S. Lorenzo, 4.º S. Santa Marina, 5.º San Nicolás de la villa, 6.º S. Miguel, 7.º Compañía, 8.º San Juan, 9.º Agerquia, 10.º Santiago, 11.º Magdalena, 12.º Espirita Santo, 13.º San Basilio, 14.º Mérced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espesan.

POSADA DE SAN PABLO.

- Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido. Lopera. Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance. Francisco Uesela y Luis Valera. Dos Torres. Isidoro Molina. Ahora. Juan Espejo. Carpio. Fidel Charquero. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio. Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan. Cristóbal Mariscal. Castro. José Toribio y Lorente. Ramba y Montalvan. Francisco Guadix. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DEL POTRO.

Priego. José Reina. Priego. Antonio Aguilera. Ramba. Andrés Panadero. Eoija. Salvafor Dieguez. Montalvan. Agustín Robles. PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros. Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres. Manuel Gutierrez Rueda. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguiar. Fernan Nuñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio. Juan Perez. Montalvan. Ildelonso Robles. POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca. Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, casero de Córdoba a Montilla, calle de la Cruz, núm. 26, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota. Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio. Pedro Moyano. Hinojosa. Esteban Jurado. Villafranca. Manuel Adamuz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Bende está establecido, hay que ponerle un sello de 25 milésimas de escudo sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas. Además de los sellos de franqueo de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico. Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 300 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 40 gramos. Por los vapores ingleses. Un sello de 400 milésimas de escudo por cada 40 gramos.

SECCION DE AVISOS.

La zona fiscal.

Lista completa de los pueblos que componen el territorio de la nueva zona fiscal; precedida de las reglas y ordenanzas sobre la circulacion de mercancías en todo el Reino...

Almanaque americano.

Preparados de manera que pueda arrancarse una hoja todos los dias, apareciendo en caracteres gruesos las principales indicaciones del siguiente. Se acaban de recibir en la librería del Diario.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares.

Venta. Se venden por poco precio cuatro libras de cristal de gran tamaño, que han servido para petróleo. En la librería de este periódico informarán.

JARABE DEPURATIVO DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

DE J. P. LAROZE, farmacéutico. El Ióduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de gran eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos...

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa número 92, plazuela del Realero, es propia para un establecimiento su dueño vive calle de San Pablo, núm. 4.

D. J. enorio. Novela original, dedicada a don José Zorrilla por entregas de 8 páginas, regalán en cada una. Se suscribe en donde se publica.

Arrenda. Desde el día se arrienda la casa de San Miguel, número 8, para tratar igualmente desde el día en adelante. En el despacho de este periódico informarán quien es el dueño.

Venta. Se venden dos puertas de cristales que podrán verse en la librería de la Publicidad, calle de San Fernando, núm. 27.

Paja. Se halla de venta, de la cosecha próxima pasada en el cortijo del Alcaide, a precios arreglados, por carretadas y carretadas. Para tratar con su dueño, Osario, 50. 8=8

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal con una sala unida al mismo, en la calle de Prim, arcos Arco Real, número 14, cuya puerta de entrada se halla en la plazuela de la Sta. Condesa de Hoyos. Para tratar en la dicha casa número 14.

Leche de vacas. En el cortijo de la Victoria, se espesce superior a 12 cuartos cuartos. En la librería habrá también un surtido de leche procedente de este mismo puesto.

Pérdida. Se ha extraviado un lince castaño, cornibrocho o conejo, en la puerta del Matadero de esta ciudad. La persona que sepa su paradero, se servirá avisarlo al portero de este establecimiento, y se le dará una gratificación. 6=3

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1872 se arriendan varias fincas en el término de la Ciudad de Cabra, conocidas por el caudal de Armenta, compuestas de ciento noventa y dos y media aranzadas de olivar con caseria, tinahón, pajar, potrero y varias habitaciones: cuarenta y cuatro aranzadas de majuelo de viana, cuatro huertas de tierra de regadío y árboles frutales, cada una con su casa de tejá; un Molino de aceite con dos vigas maquineras y un tajón de tierra con vigo a la parte del Molino, y sus casas principales, con agua de puz, bodegas, viga de lagar y padillas.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de las Badanas, casa sin número. 6=6

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Único depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Oral, en España, Srea. L. Ferrer y C.ª, Montera, 61, pral. Madrid.

Venta de fincas rústicas.

A voluntad de su dueño, se venden en el término de Montilla las fincas siguientes: Primeramente una suerte de olivar, al sitio de la Dehesilla, detrás del Cigarral, compuesta de quince áreas y treinta y una centiáreas, equivalentes a tres celemines de tierra con diez y siete olivos; lindera con D. Francisco Solano Requena y D. Ramón Gimenez Castellano. Otra suerte de olivar, al sitio de los Monjes y camino de San Cristóbal, compuesta de ocho y cuartillo celemines de tierra, equivalentes a 42 áreas y nueve centiáreas, con cuarenta y ocho olivos; lindera con la hacienda de San Cristóbal, propia de D. Luis Beltran de Lis, y con D. José María Naranjo. Otra suerte de olivar, al sitio del Salazar, compuesta de cuatro celemines y cinco estadios de tierra, equivalentes a veinte y tres áreas, sesenta centiáreas, con veinte y ocho olivos y un plantío que ya produce; linda con D. Tomás de Alvear Doña María de Luque y herederos de D. Mariano de Luque. Otra suerte de olivar, en el indicado sitio del Salazar, compuesta de una fanega y tres celemines de tierra, equivalentes a sesenta y seis áreas y cincuenta y tres centiáreas, con sesenta y tres olivos; linda con D. Manuel Aguilar, D. José de Salas, Manuel Periz, Tomás Lopez, Doña Luisa de Luque y D. Mariano de Luque, vecino de Madrid.

Otra suerte de olivar, al sitio del Montijo, compuesta de una fanega, seis celemines y tres octavos de tierra y en ella cincuenta y cinco plantones, nueve pequeños y seis altos; linda con D. Luis Rubio, Pbro., herederos de D. José Morales y D. Miguel Urbano. Y por último, otra suerte de tierra al sitio de la Huerta de Carmona y Lambiguella, compuesta de una fanega, cuatro celemines y cinco octavos, equivalentes a ochenta y cuatro áreas y dos centiáreas; linda con el camino nombrado Castillo y tierras de Antonio Lucena, D. José Castillo y Excmo. Sr. Duque de Medinaceli. Para tratar de ellas, en Montilla, con el procurador D. Tomás Arjona, y en Córdoba, calle de Prim, núm. 41. 20=7

Graneros. Desde S. Juan se arriendan las de la calle del Silencio, núm. 6, Encarnacion, 17, carra, razon, 6=6

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 103, calle del Sol, y la del número 4, plazuela de las Tetillas, y desde el día la del núm. 88, calle de San Fernando; en la del núm. 17, calle de Ferrnando León, darán razon. 6=6

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de la Encarnación, núm. 41; en la misma darán razon. 6=6

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan del corriente año dos casas, una en la calle de Maese Luis, núm. 47, y otra en la plazuela del Puro, núm. 46. Se darán razon en la calle de la Pierna, núm. 12. 6=6

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de las casas siguientes: una en la calle de Alfayates de esta ciudad, núm. 7, y otra en la calle del Puro, hoy de Luque, núm. 25. Para tratar, con el procurador don Juan Ángel Ferrer, Morillos, núm. 3. 6=6

Biblioteca de instrucción y recreo. El objeto de esta biblioteca es difundir la instrucción; publicando obras, en las cuales, con la amabilidad de la novela más interesante, se enseñen los principios científicos cuyo conocimiento es indispensable para la cultura social. El precio de cada obra compuesta de un tomo de 250 á 300 páginas es solamente cinco reales en la librería de este periódico, á donde podrán acudir desde luego las muchas personas que tenían encargadas obras determinadas, pues han llegado varios ejemplares de todas las publicadas hasta el día. Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso García Tejera. Se publica por entregas de 46 páginas con láminas aparte del texto; á medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes amísados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba. LICORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Boca de dama, Azahar, Marrasquino, á 7 reales botella. Rom superior, 40 rs. Id. mas superior añejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de uva conocido por el de la R. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores, de todas clases de superior calidad. LICORES SUPERFINOS. Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 10 rs. botella. ROSOLIS. Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media canatilla y 56 rs. arroba. LICORES ESTRANGEROS. Marrasquino de Zahara, Casis, Bitter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legítimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, á 25 rs. Ginébra á 40 rs. tarro. Ajenjo legítimo de Suiza, á 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id. VINOS ESTRANGEROS. Champagne á 30 rs. la botella. Bernat, á 44 rs. Burdeos legítimo, clase Chateau Margau, á 18 rs. botella. Del Rhin, á 30 rs. botella. VINOS DEL PAIS. Montilla de primera, Ierez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Pajarete, Málaga añejo, á 40 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejis, á 8 rs. botella. De gubidas, á 10 rs. botella. BEBIDAS REFRESCANTES. Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, á 10 reales botella. Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última esposicion de Paris, y llenas de vinos ó licores se espenden á 20 rs. una. Los embases de cañón ó tonel es por cuenta del comprador. Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas. INTERESANTE. Los consumidores que devuelvan los cascos vacíos se les rebaja un al en botella; si lleva más generos; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonarán dinero si así les conviene.



CHOCOLATES FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854, once medallas de premio

Cafés, té, tapioca, antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal: Montera, 8. Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fue la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándolo á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejora que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolateiros en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias por cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades. En Cafés, Té y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTIQUERA, calle de Estepa, núm. 72. CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la esposicion de Paris. EN BENAMEJI, calle de Sorne. Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público. Las tres casas de Córdoba, Antiquera y Benar eji, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, larán cuantos esfuerzos les son dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas; he ahí lo que el público encontrará en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lan 1.ª, y que ninguna conexon existe entream.

Venta de madera y carboneo.

En el cortijo de Tocina, término de la Victoria, de la propiedad del Sr. Marqués de la Motilla, Conde de Torralvo, se han señalado para su venta 300 encinas y encenetas y chaparros mayores para madera y carboneo. En la casa Administración de dicho Señor, Manriques 9, de 40 á 1 de la mañana se podrán informar del tipo y condiciones para el efecto.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 6, calle de San Hipólito, pudiéndose verse de doce á tres de la tarde. Para tratar de su ajuste en la próxima núm. 4, donde vive su dueño.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 22, calle de Juan Rulo (antes Fuencaca) está toda acristalada. Su dueño vive calle de San Pablo número 4.

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante, se arrienda la casa calle del Gran Capitan núm. 4. Darán razon calle de la Encarnacion, núm. 17. 6=3

Moyuelo. Se halla de venta toda clase de salvado superior en la calle de Alcolea, núm. 104.

Ley electoral vigente. Se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34.

Arrendamiento. Se hace de dos portales que se han de construir frente al café Suizo, cuya construcción podrá hacerse á gusto del arrendador. Para tratar de su ajuste en la fonda de Rizzi. 6=3

Venta. Se vende una casa con el número 3 en la calle de la Paciencia, para tratar con su dueño, calle Dolores número 4.

Venta. Se vende la casa número 49 Puerta Osario: en la misma de razon.

Anuncio interesante. El día primero del corriente se abre al público la magnífica residencia de primavera, llamada La Arruzafa, sucursal de antigua y acreditada fonda de Rizzi. Conocida es de muchos su ventajosa suacion topográfica: situada á raíz de Sierra Morena, dominando un estenso valle que riega el Guadaquivir, y resguardada por pintorescos montes de los aires del Noroeste de una temperatura templada; lo que unido á la feracidad del terreno y á los arriales que la circundan, hacen de esta finca una morada sumamente agradable, y sobre todo de las mejores condiciones higiénicas. A ella acuden anualmente gran número de convalécientes, así de vez como de ánimo, con esperanzas, casi nunca defraudadas, de recobrar por completo salud. Contribuye poderosamente á llamar á tanta concurrencia, la comodidad, abundante esmerado servicio y baratura que en la Arruzafa disfrutan sus favorecedores. Pueden entenderse las personas á quienes este anuncio pueda interesar con el dueño de la citada fonda de Rizzi en Córdoba, calle de Ambrosio de Morales.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arriendan las casas número 44 calle de la Alegria, bien obrada y acristalada que se halla situada entre puerta de Gallegos y calle del Gran Capitan. Otra casa núm. 62 calle de San Francisco desde el día unos portales tiendas con puertas en la calle de Armas núm. 4. tras tienda, armarios, mostrador y entornado. Para tratar calle de Fernando Cortés antes Ceiza núm. 26.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 3, calle de la Teria de Sta. Clara, toda pintada y acristalada. En la núm. 12 calle del Ayuntamiento vive su dueño, con quien se podrá tratar.

Arrendamiento. Para desde S. Juan en adelante, se hace de las casas núm. 2 plazuela de San Pedro, núm. 1, calle del Lustre en el Campo de la Victoria y de sede el día de las del núm. 4 calle de la Victoria, núm. 4.º calle de la Victoria, y del Cortijo de Torre Mocha; situada en la campiña de esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del Sr. Marqués de Gelo, plazuela de Frías núm. 12.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 3, calle Corral de Bataños. En la de Céspedes, núm. 3 darán razon.